

La prima de emisión creada tendrá el carácter de indisponible a semejanza de lo dispuesto en el artículo 80,4 de la L.S.R.L y quedan vigentes y sin alteración alguna el resto de los acuerdos adoptados y recogidos en el Acta de 5 de junio de 2002.

Con respecto a las 4 participaciones emitidas y suscritas en la constitución de la Sociedad, se ha reducido igualmente el nominal de cada una hasta la cifra de 910 euros mediante la devolución al único socio de la cantidad de 360 euros.

Madrid, 1 de diciembre de 2003.—Juan Villar-Mir de Fuentes (Consejero-Delegado).—53.926.

## GUASCH HERMANOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria de socios que se celebrará en Capellades (Barcelona), en el domicilio social, sito en la avenida Matías Guasch, s/n, el día 30 de diciembre de 2003, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y en caso de ser necesario, el siguiente día 31 de diciembre de 2003, a las 11:00 horas en el mismo lugar, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Análisis de la situación económico-patrimonial de la compañía y medidas a adoptar, en su caso, respecto a los activos no funcionales de la misma.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Capellades, 19 de noviembre de 2003.—El Administrador.—52.594.

## HEREDEROS DE LARA LARA, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta General Extraordinaria y Universal de la sociedad Herederos de Lara Lara, Sociedad Anónima, en su reunión celebrada el día 12 de noviembre de 2003, acordó, por unanimidad, la disolución de la sociedad con la apertura del periodo de liquidación y el nombramiento de Liquidadores solidarios.

Vélez-Málaga a 15 de noviembre de 2003.—La Liquidadora solidaria, María Luisa Lara Montenegro.—52.955.

## HERNÁN CARRÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que la Junta General Extraordinaria y Universal de 18 de noviembre de 2003, acordó la reducción del capital social en 40.568,32 euros, mediante la condonación de la totalidad de los dividendos pasivos de las acciones, quedando fijada la cifra de capital en 19.532,89 euros, íntegramente suscrito y desembolsado.

Cáceres, 18 de noviembre de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración.—52.863.

## HOTEL SIETE CORONAS, S.A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General

Extraordinaria, a celebrarse en el domicilio social sito en Murcia, Ronda de Garay, nº 5 a las nueve horas del día 22 de diciembre de 2003, en primera convocatoria, y, en el mismo lugar y hora del día siguiente, de ser ello necesario, en segunda convocatoria, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Nombramiento o renovación de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas a examinar, en el domicilio social o a solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

En Murcia, 27 de noviembre de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración Doña María del Carmen Hernández Díaz.—53.779.

## HUELVA INFORMACIÓN, S. A.

Se convoca a los accionistas de «Huelva Información, Sociedad Anónima», a la Junta General, que se celebrará en Huelva, Calle Isaac Albéniz, 1, Transversal 2ª de la Avenida Francisco Montenegro, estando prevista su celebración a las 11 horas del día 22 de diciembre de 2003, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

### Orden del día

Primero.—Constitución de la Junta General con el carácter de extraordinaria.

Segundo.—Propuesta, y en su caso, aprobación del ejercicio de la opción de tributación en el Régimen especial de Consolidación Fiscal.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta.

Huelva, 26 de noviembre de 2003.—D. Tomás Valiente Aparicio, Administrador Único.—53.546.

## IBÉRICA DE HIERROS, S. A.

### Anuncio de Disolución y Liquidación

Se publica en cumplimiento de lo previsto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el día 24 de noviembre de 2003, acordó por unanimidad de los socios y capital disolver y liquidar la Sociedad aprobándose el Balance Final de Liquidación, que se transcribe a continuación y nombrando liquidador a Don Vicente Giménez Gómez.

	Euros
Activo:	
Deudores:	
Hacienda Pública Deudora por Retenciones Practicadas .....	334,07
Tesorería:	
Caja .....	30.627,80
Bancos .....	354.846,25
Depósito Banco (Pago impuestos) ..	5.588,09
<b>Total Activo .....</b>	<b>391.396,21</b>

	Euros
Pasivo:	
No exigible:	
Capital Suscrito .....	60.120,00
Reserva Legal .....	12.020,24
Reserva Voluntarias .....	282.389,10
Pérdidas Ejercicios Anteriores .....	-190.149,83
Beneficio del Ejercicio .....	221.428,61
Acreeedores Varios:	
Hacienda Pública Acreeedora por Impuesto Valor Añadido .....	2.207,98
Hacienda Pública Acreeedora Impuesto de Sociedades .....	3.380,11
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>391.396,21</b>

Daganzo, 25 de noviembre de 2003.—El Liquidador. D. Vicente Giménez Gómez.—53.300.

## I. CARRÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que la Junta General Extraordinaria y Universal de 18 de noviembre de 2003, acordó la reducción del capital social en 40.568,32 euros, mediante la condonación de la totalidad de los dividendos pasivos de las acciones, quedando fijada la cifra de capital en 19.532,89 euros, íntegramente suscrito y desembolsado.

Cáceres, 18 de noviembre de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración.—52.864.

## INAUSA BIMODAL, SOCIEDAD LIMITADA

La Junta General Extraordinaria y Universal de la sociedad «Inausa Bimodal, Sociedad Limitada», celebrada el día 20 de noviembre de 2003, acordó por unanimidad la disolución y liquidación simultánea de la sociedad. De la misma manera aprobó el siguiente balance final de liquidación, referido al 20 de noviembre de 2003.

	Euros
Activo:	
Deudores .....	170,53
Tesorería .....	39,47
<b>Total Activo .....</b>	<b>210,00</b>
Pasivo:	
Capital .....	18.030,36
Resultados negativos de ejercicios anteriores .....	- 15.066,13
Pérdidas y Ganancias (Pérdidas) ...	- 2.754,23
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>210,00</b>

Valladolid, 20 de noviembre de 2003.—El Liquidador, Vincenzo Scrimieri.—52.725.

## INDUSTRIAS QUIRÚRGICAS DEL LEVANTE, S. L. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbente)

## SUMINISTROS LEVANTINOS ORTOPÉDICOS, S. L. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

### Anuncio de fusión

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas Generales